

OFICINAS

Avenida 3.ª Este, N.º 219

(Calle de la Estación)

Apartado núm. 495

Teléfono núm. 174

EL DIARIO

PERIODICO INDEPENDIENTE

PUBLICACION DE LA MAÑANA

Director y Administrador: OCTAVIO GARCIA**TARIFA**

Suscripción por mes . . . \$ 1.00

» » 6 meses . . . 5.50

» » un año . . . 10.00

Remitidos y anuncios

Precio convencional

Año I.

San José, C. R., viernes 1º de Diciembre de 1911.

Núm. 208

Cachiflines y triquitraques

Dijo nuestro colega «La República» que se iba á expedir una orden de policía, destinada á prohibir en absoluto que se quemen en las calles de la población cohetes, petardos, cachiflines, triquitraques etc., y aplaude por anticipado aquella medida.

Nosotros creemos que la disposición será muy conveniente si se limita á prohibir que puedan quemarse libremente cohetes, petardos, bombas y demás preparados de pólvora ú otras materias explosivas, siempre que cada uno de los objetos en referencia contenga de aquellas materias cantidad suficiente para poder causar daño á quienes los usan, ó á las personas que se les acercan.

Pero prohibir el uso de los cachiflines y triquitraques, de esos juguetillos chinos que pueden prenderse y dejar que estallen en la mano sin causar el menor daño, ni siquiera asustar á nadie con su ruido familiar y simpático, nos parece el colmo del amor al silencio ceñudo y adusto.

Que se prohíba en buena hora el uso de bombetas y petardos; que se castigue á los que los usen y también á los que los vendan, eso nos parece muy puesto en razón; pero prohibir el uso de triquitraques, y hacer de las alegres noches que preceden á ciertas fiestas con cuyo advenimiento sueñan los niños, horas frías de recogimiento y de tristeza, equivale á sentar en nuestra sociedad las bases de un fanatismo, del cual se desterrará todo ruido que sea manifestación de alegría, y en cuyo recinto—en ese recinto social ceñudo y tético—no se oiga más que el susurro medroso de las conversaciones, sin el deleite de una carcajada, sin el tañido armo-

nioso del grito regocijado de los niños cuando se juntan en revueltas y deliciosas legiones.

Prohibir los triquitraques!— Bueno: pues que prohiban también la risa, que prohiban hablar duro en las calles, que prohiban pisar con los tacones y nos obliguen á andar de puntillas, y tendremos el limbo á que aspiramos, ese fanatismo social donde sólo se oiga el zumbido de las moscas.

Todo tiene su límite, señores, y en la exageración de las cosas está el daño. Sin duda que son fastidiosos y desdichados de la cultura de un pueblo, esos gritos salvajes que suelen lanzarse en nuestras fiestas y reuniones populares. Sin duda que es peligroso el uso libre de bombetas y petardos en esas mismas fiestas y reuniones. Esto y aquello debe prohibirlo la policía porque molesta y perjudica.

Pero quitarles á los niños la grata diversión de los inofensivos triquitraques, es una medida que nos parece inconveniente y ridícula. Lo primero, porque se propenderá á suprimir los escasos motivos y escasos medios de contento que suele tener de tarde en tarde la vida; y lo segundo, porque se ejerce con ello una especie de paternidad adusta, que sienta muy mal en la máscara indiferente y taciturna de las autoridades encargadas de cuidar de nuestra seguridad y nuestra dicha.

Prohiban lo que debe prohibirse, y déjenos en libertad de hacer un poco de bulla y de estallar en alegres risas, sin daño de nadie, siquiera sea para hacer de vez en cuando un abono á la larga cuenta de suspiros y tristezas, que son las partidas de que está lleno el libro de la atormentada y trabajosa vida.

A los pueblos latinoamericanos

La juventud centroamericana, que representa el porvenir de estos pueblos, que se inspira en las ideas de patria y libertad legadas por los ínclitos varones cuya apoteosis celebramos en el Centenario del Primer Grito de Independencia de 1811; que sin prejuicios ni mezquindades juzga el actual proceso histórico; que tiene muy alta la mirada sin la sombra de las bajas pasiones, y que es á la que más directamente afecta la esperanza gloriosa de la conservación de nuestra independencia ó la fatal perspectiva de la esclavitud, ha creído de su deber, en estos solemnes días, levantar su voz de indignación y de protesta contra los Poderes Públicos del Gobierno actual de Nicaragua, traidores á su patria, y excitar á los latinoamericanos á fin de que combatan la fría indiferencia ante el drama horriblemente espantoso para la independencia y el porvenir de la América Española, que está desarrollándose en pleno día, á nuestra vista, en nuestro propio seno, en la en un tiempo próspera y feliz Nicaragua, puesta hoy en licitación y próxima ya á ser rematada en el Capitolio de Washington por las tradicionales monedas de la leyenda cristiana.

Duélenos tener que ser explícitos al descubrir ante el mundo nuestras propias vergüenzas; pero á males extremos, remedios supremos.

Lo que pasa en Nicaragua, en los precisos momentos en que celebramos el centenario de la primera manifestación de independencia nacional, es el principio del fin de esa misma independencia, por la venta cínica del país á una potencia extranjera, codiciosa de nuestro suelo y acaso enemiga también de nuestra raza.

Por una de tantas aberraciones de la suerte, el huracán revolucionario levantó las heces sociales de aquella bella sección de nuestra Patria, y las colocó en la superficie, haciéndolas predominar hasta en las alturas del Poder á que antes sólo llegaban el valor, el mérito, la honradez y la cultura. Gentes enteramente nuevas, desprovistas de toda ilustración, desgraciados moros de tienda, humildes artesanos y hasta obreros de poco mérito ocupados en la explotación del hule en los bosques de la Costa Atlántica, se vieron de improviso levantados á una cumbre que jamás soñaron y para lo cual no tenían ninguna preparación.

Al pasar la fuerza revolucionaria, mejor dicho, al serenarse la atmósfera pesada que los sostenía, se creyeron perdidos y entonces, ciegos por la desesperación, anonadados y presas del terror consiguiente, no vacilaron en apelar á cualquier medio, por criminal que fuera, con tal de mantener su amenazado equilibrio. Pusieron entonces en pública almoneda la soberanía de la Nación, á trueque del apoyo desesperado que anhelaban; y bien sabido es que en la forma de un empréstito innecesario, el Gobierno de Nicaragua, hollando los principios constitucionales, ha entregado á una potencia extraña la administración de sus ren-

tas que debe ser servida por funcionarios extranjeros designados por la propia potencia, y á los cuales el Gobierno de Nicaragua se compromete dar ciega protección á todos sus actos, hasta el extremo de que dictará las leyes que ellos indiquen, y de que será único juez en todas las dificultades rentísticas del gobierno de la nación prestamista. Al favor de esta negociación intervendrá inmediatamente una policía también extranjera, independiente del gobierno nicaragüense, que bajo pretexto de la administración económica, será la que mantenga el orden social y el perdido equilibrio de los negociadores.

Parece de más toda consideración acerca del peligro inminente que nos amenaza desde ese foco de infección que tanto debe preocupar al patriotismo de los hijos de este Continente. Entrar en detalles no lo creemos conveniente, porque se trata de asuntos internacionales bastante conocidos y graves.

Recordamos que en fecha no remota, allá por los años de 55 y 56 del siglo próximo pasado, cuando esa misma sección Centroamericana se vió hollada por la inmunda planta de un filibustero, todos los pueblos latinos levantaron unísonos su voz por el hermano ofendido, y muchos, con especialidad los del Istmo, hicieron causa común hasta castigar con el patíbulo al candillo invasor. Y entonces, cuando el peligro era relativamente menor para estas colectividades, porque se trataba de una simple horda filibustera y no de la venta de soberanías á potencias extranjeras, nuestros hombres no se cruzaron de brazos, ni se sonrieron indiferentes como los antiguos caciques, cuando los conquistadores del siglo XVI se apoderaron mañosamente del territorio, despertando las rivalidades personales y lugareñas que impidieron la temida unión.

La juventud centroamericana, pues, que no concibe la indiferencia ante el más grave conflicto que hoy tenemos á las puertas, hace un llamamiento al patriotismo hispanoamericano para que sacuda ese marasmo que no queremos calificar, y que despierte á la voz del deber, salvando á un pueblo hermano que se hunde en el abismo de la desgracia y que de seguro nos arrastrará en su caída.

CONGRESO CENTROAMERICANO DE ESTUDIANTES:*Por El Salvador:*J. Arturo Gómez,
Francisco I. Espinosa,
Rafael Díaz.*Por Guatemala:*José María Castellanos M.,
Antonio C. Rivera,
J. Gilberto Ortega.*Por Honduras:*Federico Milton,
Rafael Díaz Chaves,
Ramón T. Jerez.*Por Nicaragua:*

Roberto Barrios.

San Salvador, 12 de noviembre de 1911.

Habla la juventud

Un Congreso de Estudiantes de las cuatro secciones centroamericanas, reunido en San Sal-

vador, dirigió á los pueblos latinos de América el siguiente manifiesto:

Marrasquino legítimo de Zara
PASTAS FRESCAS DE NAPOLES
Confites finos de HELLER
LA GRAN VIA

Exposición

Que el Magistrado de Nicaragua en la Corte de Justicia Centroamericana, doctor Francisco Paniagua Prado, presentó al tribunal con motivo de la última guerra civil de aquella República.

Honorable Comisión Permanente de la Alta Corte Centroamericana de Justicia.

Cuando en 11 de abril próximo pasado gestioné para que el Tribunal se ofreciera como mediador amistoso al Gobierno Constitucional de Nicaragua y á la Revolución de la misma, con el objeto de obtener la paz en aquella República, no sólo me impulsaron mis deseos de ver restablecida la tranquilidad en mi país, sino alarmantes temores, entonces apenas presentidos, de que la continuación de la guerra llevaría á la Nación á extremos dolorosos para el patriotismo de sus hijos. Esto último, por razones que no se os ocultarán, no lo consigné en la breve exposición de motivos con que formalicé mi solicitud, pero hice mérito de ello en la discusión del negocio.

No aceptada nuestra intervención ni por el Excmo. señor Presidente Madriz ni por el General Juan J. Estrada, preocupación constante ha sido de la Alta Corte el hallar la fórmula más sensata y oportuna para arribar honrosa y armoniosamente al término definitivo de la anormal situación de Nicaragua; y este sentir del Tribunal, habrá más tarde de ser aplaudido aun por aquellos que lo han creído, sin conocimiento de causa, indiferente á los graves sucesos que están desenvolviéndose en el vecino Estado.

Constituidos los Magistrados en Comisión Permanente por la justificable ausencia del de Guatemala, el mismo aguijón de inquietante ansiedad predominó entre nosotros; y en vista de que el señor Presidente mueve hoy de nuevo el asunto, concordando en ésto con nuestro unánime deseo, voy á permitirme dejar constancia por escrito de lo que pienso y creo estoy obligado á exponer con motivo de no haber aceptado la

Honorable Comisión Permanente una moción que formulé de palabras en la sesión del día.

Yo os propuse, que dentro de los términos de la más estudiada corte-sía, hiciésemos presente al Gobierno de Washington, que la Corte, atenta á la actitud recientemente adoptada por el Gobierno de los Estados Unidos de la América del Norte en la cuestión política nicaragüense, lo excitaba á mantenerse en el terreno de estricta neutralidad, como el mejor remedio para que tan lamentado asunto lo resolvieran prontamente los contendientes por sí mismos.

En el debate, para justificar mi pedimento, aludía á los hechos internacionales sucedidos poco ha en Bluefields de Nicaragua, hechos que todos conocen; mejor dicho, á los que constan en las notas publicadas por la Prensa, dirigidas por el señor Presidente Madriz al señor Presidente Taft y por la Cancillería de Nicaragua á los Gobiernos amigos de ella.

Evidente es, que si únicamente hablara en mí el patriotismo, forma más tangible y enérgica le hubiese dado al cablegrama que proponía; mas, encerrado en el círculo oficial del puesto que desempeño y en los deberes que impone el convencionalismo diplomático, hube de no ir muy adelante en mis anhelos, y de comprimir los naturales ardores de mi indeclinable devoción á mi patria.

Porque es indiscutible la carencia de todo derecho por parte del Gobierno Americano para ejecutar los actos contra la ley de las naciones presenciados en Bluefields con asom-

Relojería Suiza

A. CHAPATTE

Relojes, Joyas, Alhajas de todas clases, etc., etc.
SURTIDO COMPLETO Y SIEMPRE RENOVADO.

PRECIOS MUY BARATOS

bro mundial, y porque tampoco puede discutirse que, si no con la fuerza, con la de la protesta razonada, han de tantear defenderse los pueblos débiles y desamparados.

Dos objeciones me fueron hechas para desestimar mi moción: es la primera, la falta de protestad en el Tribunal para votarla; es la segunda, la de las elevadas conveniencias de las Entidades que representamos, inclusive la mía.

Pero yo os recordé que en el pacto de Washington que creó la Corte de Justicia Centroamericana, se vé inseparable de los Gobiernos signatarios al de la Unión Americana; y que quien como éste ayudó á darle vida al Tratado, cuidó de su ejecución, vive declarando su empeño por su cumplimiento, y hasta manda un honorable Delegado á presenciar la inauguración de la Corte, Corte cuyos ideales de paz y armonía indestructibles, está virtualmente obligado, moral y seriamente comprometido á respetar, como los otros, la esencia determinante de la Convención, y á no estorbar su franca efectividad.

Y os recordé igualmente, que aunque así no fuese, los hombres como sus Corporaciones, cualesquiera que sean los peculiares atributos de éstas, no han de llamarse á temor y silencio frente á los trascendentes riesgos que amenacen la vida de las colectividades; que en el caso actual, centroamericanos somos los cinco Magistrados que integran la Corte; centroamericano es el peligro; y que por lo mismo, ante semejante descenso de nuestra soberanía, no de-

bíamos, para proceder, baja hasta el Tratado con el propósito de descubrir en sus renglones conceptos claros que autorizan nuestra conducta.

Yo respeto el parecer y la decisión de mis honorables compañeros de la Corte; aunque por otro lado, pienso en el porvenir, en mis responsabilidades ante la Historia; por eso quiero dejar redactadas estas líneas, á fin de que más tarde se salve de toda censura mi nombre de nicaragüense.

FRANCISCO PANIAGUA PRADO

San José de Costa Rica, martes 21 de junio de 1910.

SASSO & PIRIE

Tipos de cambio

Londres	90 ^a / _v	%
Hamburgo	90 ^a / _v	%
París	90 ^a / _v	%
New York	60 ^a / _v	%
New York	90 ^a / _v	%
Londres	vista	113	%
París	vista	112	%
Hamburgo	vista	109	%
New York	vista	119	%
Barcelona	vista	100	%

San José, C. R., noviembre 30, 1911

Proveedores del Gobierno de Nicaragua y Corte de Justicia
Centro America



Representante General: Simon Amador S^o Costa Rica

EXCELENTE OPORTUNIDAD

En casa de familia honorable y decente, se ofrecen cuartos con pensión para matrimonios ó para caballeros ya sean del país ó extranjeros.

Informarán en la oficina de EL DIARIO.

Motor Eléctrico

de 2½ caballos
Con Cilindro y Rostato de repuesto
SE VENDE BARATO

Informarán en esta oficina.

Dr. Rodolfo Espinosa R.

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales.

Ha trasladado su consultorio á la oficina que ocupó el Lic. don Máximo Fernández, en los bajos de la casa de don Arnoldo André, frente á la Legación de Chile

WEST INDIA OIL COMPANY

26 Broadway, NEW YORK

Fabricantes de Aceites Lubricantes, Grasas, Parafina
y todo lo concerniente al ramo

GUILLERMO R. LAHMANN

AGENTE

Noticias cablegráficas

Nueva York, 29.—Dinero firme, descuento flojo. No hay demanda de dinero por extranjeros, no obstante haber un millón de pesos que se ofrecen.

Bombay, 29.—Se estima en un millón de personas que están en esta ciudad esperando la llegada del Rey. El Rey llegó á Aden esta mañana.

Wáshington, 29.—Ha sido muy comentada la publicación en el North American, de Filadelfia, la autorizada declaración de Mr. Roosevelt, manifestando terminantemente que no será candidato á la Presidencia; que no apoyará ni la de Taft, ni la de ninguna otra persona á menos que Mr. Taft esté desanimado por la opinión pública y por estar convenido de que no esntá suficientemente fuerte para la reelección, por los graves errores que ha cometido.

Wáshington, 29.—Después de 9 semanas de pronunciar discursos y conferencias en 19 Estados, llegó Mr. Taft y ha declarado que las sesiones se abrirán el lunes, que serán larguísimas porque se tratará en ellas importantes asuntos, como la revisión de la tarifa de importación bajo la base de una rebaja en la lana y algodón. Se asegura que Mr. Taft no podrá oponerse por haber contraído serios compromisos.

México, 29.—El Imparcial y El Diario insisten en sus temores de una intervención en vista del caos en que estamos.

París, 29.—Francia se asocia á la protesta rusa contra el bloqueo de los Dardanelos, el cual ha sido confirmado, según avisan de Berlín.

Habana, 29.—La determinación final de si el Maine fué volado de fuera, será resuelta por una comisión del ejército y de la marina, cuyo veredicto oficial será publicado en la semana entrante por la Secretaría de la Marina de Wáshington.

Londres, 29.—Está llenísima la Cámara de los comunes; se puso de pie Mr. Grey, en presencia de un número considerable de diplomáticos extranjeros, así como de muchísimas personas distinguidas que estaban en las galerías, y manisestó que lo referido por Mr. Kinderlin, es enteramente exacto y que de consiguiente cree innecesario hacer mayores aclaraciones ante la cámara, de la parte que ha tomado la oficina de relaciones, que también dijo á Matlernick en ocasión, que el Gobierno supo que la rectificación de la frontera de Congo será propuesta, como la base de un arreglo entre Alemania y Francia. Que él creía que el asunto podría ser arreglado bajo tales bases, sin afectar los intereses británicos.

Mucho nos gustaría, contestó él,

si esto sucediera, en cuyo éxito confiamos para darle nuestra aprobación; á esto replicó Mr. Grey: pero yo estuve inquieto por las noticias de la Prensa con relación á las demandas que el Gobierno alemán hacía al Gobierno francés, lo que en efecto significaba la cesión del Congo francés, cuya cesión habrá sido materialmente imposible para Francia, porque jamás habría consentido en ello.

Yo hice presente, continuó Mr. Grey, que Alemania incluía en sus pretensiones al puerto de Agadir, en cuyo lugar estaban desembarcando tropas y haciendo negociaciones con las tribus, y que sabíamos también que era muy posible que estuvieran tratando de adquirir conexiones para enarbolar el pabellón alemán en Agadir, cuyo lugar es el más adecuado para establecer una base naval, en aquella costa. Mr. Grey también hizo presente á Mr. Merchernik, que en el caso de que las negociaciones con Francia fracasaran, la Gran Bretaña se vería obli-

gada á tomar las medidas necesarias para proteger los intereses ingleses porque el embajador alemán no estaba en disposición de poder dar información á la oficina de Relaciones inglesas, pero despreció la suposición de un posible daño á los intereses ingleses, porque dijo que estaba seguro que su Gobierno no tenía intención de adquirir el monopolio comercial. El incidente de despachar «Panther» á Agadir, dijo el embajador alemán, que sabido inmediatamente y tan pronto como cumplió con su misión, se retiró.

Sin embargo, este acto de Alemania parece no haber dado origen á la reapertura de la situación marroquí. Dijo que el Gobierno no tenía otro lado secreto á más del convenio que se ha hecho público, y que en hoja separada se publicó el viernes; con relación al tratado anglo-francés de 1904 que cubre los estatutos de Franeia, la Gran Bretaña, Marruecos y Egipto, dieron por resultado la tirantez de relaciones entre Francia y Rusia se cambiara en las más cordiales, y que si Francia dió algún apoyo á Rusia, dependió en un todo á los procedimientos del Parlamento, porque el Gobierno nunca estuvo dispuesto á dar apoyo á ninguna acción provocativa contra Alemania con una nación que tiene armada

más grande del mundo, y que se aumenta aún, cuyo deber es evitar por cuantos medios están á su alcance para prevenir aprehensiones nacionales en la imaginación de aquellos que no han tenido ninguna agresiva intención hacia ellos.

Por fin dijo con énfasis: «Nuestro deseo es vivir con Alemania en iguales términos; debe ser un punto cardinal de nuestras relaciones con Alemania que ella no sacrifique las suyas con ningún otro país con el cual las ha conservado. Creo particular y personalmente que la mejor política para la Gran Bretaña sería la expansión de un poco más en territorio, se entiende en Africa. Mr. Grey terminó su discurso pidiendo á la Cámara su aprobación por la parte que la Gran Bretaña ha tomado en el asunto».

Una pequeña aclaración

La República, en su número del 28, dice que la Sala de Casación de la Corte Suprema de Justicia ha dictado sentencia condenándome á sufrir la pena de cinco días de arresto en la cárcel pública por la publicación en *El Tiempo* de un suelto que fué acusado como delito de imprenta.

La noticia no es del todo exacta; la condena me ha sido impuesta por la reproducción de un suelto que antes que *El Tiempo* habían publicado otros dos periódicos del país según consta en autos que obran en la Sala de Casación, como consta también el nombre de la persona que dió los datos en que se funda el suelto acusado; es decir, el nombre del verdadero autor, prescindiendo de argumentos tinterillicosos.

De la sentencia de la Sala de Casación, y las razones que me reservo, apelaré ante el Congreso Nacional, no sólo por lo que personalmente me ha afectado, sino también, y muy principalmente por lo que afecta al porvenir de la libertad de la prensa en Costa Rica que corre el riesgo de convertirse en un mito, si los más interesados en defenderla doblamos pacientemente la cerviz al yugo.

Por condenas de cinco días se empezó en Guatemala y la progresión fué ascendiendo hasta llegar á los quinientos palos; es conveniente no olvidar las lecciones históricas, pues vamos *Camino de Guatemala* en todos los órdenes de ideas, y á Guatemala llegaremos si no logramos abatir el rumbo actual y enderezarlo á otras playas más hospitalarias

ANGEL CORONAS
San José, 31 noviembre de 1911.

RAMON VILLALOBOS R.

ABOGADO y NOTARIO

ha abierto de nuevo su despacho en esta ciudad.—Santo Domingo, noviembre de 1911.

Ya llegó el afamado



Almacén de Edgar Knöhr & Co.

Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS. - VAPORES CORREOS

El vapor **Prinz Joachim** saldrá de Limón el día 4 de diciembre tocando en Colón, Kingston, Santiago de Cuba, Fortune Island y New York.

El vapor **Sarnia** saldrá de Limón el día 27 de noviembre con escala en Kingston, Inagua y Nueva York.

Para la exportación de café es la vía más rápida. Toda consignación que se haga á nuestra LINEA ATLAS, será entregada en Londres en un término no mayor de 25 días.

Habrá además vapor todos los lunes para New York y Kingston.

En todos los vapores hay buen médico y camareras.

Más detalles se darán en la oficina de

JOHN M. KEITH, Agente General.

SAN JOSE — LIMON.

Gran Hotel Internacional

***** San José, Costa Rica *****

TOTALMENTE REFORMADO

Servicio Esmerado. - Buena Mesa. - Verdadero Confort.
Excelente Cantina. - Precios Moderados.
Hermoso salón de Billar.

LATELY REFURNISHED

Prompt Service. - Every Comfort guaranteed.
Exquisite Table. - First class Bar. - Reasonable Rates.
Elegant Billiard Parlour

L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo.

Frente al Palacio.

Agentes exclusivos de la American Ribbon & Carbon Co. para la venta de su excelente PAPEL CARBÓN y CINTAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR. Gran surtido de útiles para escuelas y para escritorio. Libros para cuentas. Objetos para regalos de matrimonio. Gran variedad de periódicos de modas.

Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

YA LLEGARON

Las máquinas de escribir
UNDERWOOD



Las personas que las solicitan pueden pasar por ellas. Ultimos y preciosos modelos.

TENGO CATALOGOS

San José, 26 Octubre 1911.

Rafael A. Fernández

Satisfactorio Informe

SEÑORES CONSOCIOS:

Cábenos nuevamente la satisfacción de venir á informar á ustedes en nombre de la Directiva de la «Sociedad de Economías de Guadalupe», acerca de sus trabajos en el período económico que toca hoy á su término, durante el cual dichosamente no se le presentaron obstáculos ni dificultades de ningún género que vinieran á entorpecer la marcha normal de su labor administrativa.

Como se ve de la liquidación practicada por el Tesorero de la Sociedad don Malaquías, con que dá cuenta del Estado ó situación del capital social al 30 de setiembre último, éste ha aumentado durante el año á que este informe se contrae en..... ₡ 4.442-75 alcanzando hoy, por tanto, á la considerable suma de..... ₡ 12.107-49.

El estado actual de nuestro capital, pues, no puede ser más satisfactorio y por extremo halagadora la suma á que se ha elevado, sobre todo si se tiene en cuenta que la gran mayoría de los socios, por la circunstancia de ser sumamente pobres, no podemos cotizar con más de un colón al mes; pero si bien nuestra pobreza no nos ha permitido elevar el capital social á mayor cantidad, como lo deseáramos, no por eso menos recomendable y digno del mayor elogio es el esfuerzo con que cada socio ha contribuido para levantar la Sociedad y colocarla en el pie que hoy se encuentra y la constancia firme y voluntad inquebrantable en sostenerla, como que cada socio está bien penetrado de la importancia de la institución y de los beneficios que reporta.

Es indiscutible, señores, que los resultados prácticos que nuestra institución está dando ha llamado la atención del público, no probablemente por ser la Sociedad de Economías de Guadalupe la primera y única en su género en el país, sino por los grandes beneficios que de ella se derivan, y la prueba más concluyente de esto es el hecho de que hoy el número de socios activos llega á 260 (215 que figuran en la liquidación publicada el 30 de setiembre citado y 54 que se han admitido últimamente), lo cual significa que de un año á esta parte se han afiliado

á nuestra sociedad más socios que los ingresados desde la fecha de su fundación (1º de octubre de 1906) al 30 de setiembre del año pasado.

La Sociedad de Economías de Guadalupe, señores, es, sin duda alguna, de esas instituciones cuyo mérito y bondad son indiscutibles. Sugerida por una idea noble, grande y levantada que traducida en hechos dió por resultado la asociación de unos pocos, surgió del seno de la pobreza y de la humildad con el laudable fin de favorecer á los mismos socios como en realidad se ha estado haciendo. Omiso entrar en detalles acerca de los trabajos de propaganda y organización realizados por sus fundadores por que son en general ya conocidos y porque sería prolijo enumerarlos; pero muy satisfechos deben estar de su obra, especialmente el señor don Malaquías Sáenz padre de la idea y verdadero impulsor de la Sociedad, quien con voluntad inquebrantable ha hecho una propaganda sin tregua para atraer adeptos, en términos que ha conseguido introducir en el seno de la Sociedad socios de todas condiciones: *jornaleros, obreros, industriales, comerciantes, banqueros, abogados, médicos y eclesiásticos*—lo cual es un timbre más para la asociación—y ha trabajado intelectual y materialmente á fin de hacer de la Sociedad de Economías, como se ha conseguido, una institución seria, respetable y arreglada á la ley.

El monto de los préstamos, según el informe del señor Tesorero, asciende á ₡ 12,103.95. De esta suma

se han dado con garantía hipotecaria ₡ 6,394.25 y por el resto, ₡ 5,709.70 los deudores han firmado pagarés con fiadores abonados. La Directiva celosa de que los intereses comunes no sufran pérdidas, ha examinado siempre con cuidadosa atención las garantías ofrecidas por los interesados en obtener dinero, no resolviéndose ninguna solicitud de préstamo sin haber antes tomado todos los informes y referencias del caso para aceptar ó rechazar la fianza propuesta.

El manejo de los fondos de la Sociedad, así como la contabilidad, ha estado á cargo del Tesorero don Malaquías Sáenz, todo el año sin interrupción. Aunque la Directiva está altamente satisfecha de los buenos servicios del señor Sáenz en el desempeño de sus funciones, tanto por la honradez con que maneja dichos fondos como por la exactitud y corrección con que lleva la contabilidad creyó sin embargo de su deber, para satisfacción de todos los socios y del público en general, nombrar una comisión para que visara sus cuentas é informara. El informe de dicha comisión corre inserto en el estado ó liquidación de las mismas, de 30 de setiembre último. Muy de sentirse es que los servicios del señor Sáenz como Tesorero y Contador no estén mejor retribuidos, pues por el desempeño de ambos cargos no devenga más de quince colones mensuales.—Si un simple amanuense, un portero, gana generalmente de cuarenta á cincuenta colones, el Tesorero y Contador de la Sociedad de Economías de Guadalupe debiera ganar lo menos cincuenta, dada la gran responsabilidad que entraña el cargo de Tesorero y el trabajo laborioso que demanda una contabilidad como la de la Sociedad de Economías, en la

que hay que abrir tantas cuentas como socios tenga. Vería con agrado que en la presente Asamblea se tratara de la dotación que con justicia debe asignársele al señor Tesorero y Contador.

En vista del ensanche ó magnitud que ha tomado la Sociedad de Economías, la cual está llamada á prestar mayores servicios en no lejano día, la Directiva acordó nombrar abogado de la misma al Licenciado don Marciano Acosta, encargándole de todos aquellos trabajos que se relacionan con su profesión y á quien se le ha consultado siempre en los casos en que la Directiva pudiera tomar resoluciones en pugna con la ley, ó que por deficiencia pudieran perjudicar de algún modo los intereses de la Sociedad. Me es grato significar aquí, señores, que el Licenciado Acosta ha sabido corresponder de manera espléndida al llamamiento que se le hizo, despachando con prontitud y á completa satisfacción de la Directiva todos los asuntos que se le han encomendado y auxiliándola en todos los demás en que se consultó su ilustrado criterio.

Concluyo señores socios, haciendo fervientes votos porque las resoluciones que se tomen en esta Asamblea General, las que no dudo sean inspiradas en las mejores intenciones, abunden en buenos resultados para nuestra simpática asociación.

FRANCISCO LEAL

Notable Cocinero

llegó para el

Imperial Hotel

que ha sido siempre y seguirá siendo el centro de los gourmets de San José.

Cantina LA GEISHA

Provista de los mejores licores que se importan al país y de gran variedad de confituras, tosteles y frutas frescas.

Su servicio rápido y esmerado de cantina satisface á los más exigentes.

Especialidad en aperitivos para los gustos delicados.

Visítad LA GEISHA y saldréis complacidos

EL GALLITO

Fábrica de Chocolate Dulce á 60 cts. libra

ELABORACION ESPECIAL

CAFE MOLIDO absolutamente puro y con fragantísimo aroma

100 Dollars se darán al que le encuentre mezcla alguna

Por la unión

E Pluribus Unum

La falta de conocimiento íntimo y perfecto entre los países hispano-americanos, no llama tanto la atención al tratarse de las Repúblicas del Sur, separadas entre sí por distancias enormes, bien difíciles de salvar, en las cuales la idea de unión, ya sea por federación ó confederación, está absolutamente fuera de toda consideración seria, al menos en el estado actual de la política y de sus tendencias; pero al referirla á la América Central produce un hondo sentimiento, que hiere al patriotismo é incita á hacer esfuerzos máximos, no ya para llegar en corto tiempo á la realización del famoso ideal: la Patria Grande, sino para hacer más amplia, por más de una circunstancia, que indique el sano criterio, la razón histórica y hasta el concepto social y jurídico, la vida de contacto y de intercambio, de productos intelectuales y materiales, que con afán buscan todos los pueblos libres de América, y que para los de la región ístmica constituye, puede decirse, la piedra angular de un futuro de grandeza en el concierto de las potencias soberanas del orbe.

Estudiando las instituciones políticas de los pueblos hispano-americanos el distinguido pensador don Adolfo Posada, observa, no sólo que no hay un verdadero influjo intercontinental en los escritores políticos, sino que no se ha formado una corriente doctrinaria de influjo serio y dominante. «Ni en la aplicación del mecanismo político de cada Estado, ni en la estructura sistemática de las concepciones doctrinales de los tratadistas, dice, se advierten manifestaciones reveladoras de acciones recíprocas entre los diferentes pueblos de la América española, ni tampoco aquel cambio de ideas entre los escritores, que es condición precisa para determinar la preocupación de la posible unidad política á que hacemos referencia».

Sensible es, positivamente, esta aserción, pero la verdad de los hechos históricos la comprueban, y sólo

una transformación operada en la época actual, aleccionada por la experiencia de un pasado doloroso, podría crearnos un porvenir lisonjero para las grandes aspiraciones del patriotismo; y es quizás á los escritores políticos á quienes más directamente corresponde influenciar las evoluciones político sociales del futuro, para gloria de la Patria y honra de la Humanidad.

En nuestros días sólo el libro y la tribuna, el periódico y la perseverancia patriótica, pueden salvar el precioso tiempo perdido y dar á la opinión pública un rumbo fijo y sólido, bastante para reaccionar y encauzar á la vida nacional por la vía del progreso moderno, que con tanta urgencia reclama el nombre de la raza y los fueros de la soberanía.

Porque sin orientar debidamente á la conciencia pública, por medio de una difusión completa y cabal de lo que significa y vale el progreso de los pueblos hermanos y de lo que representa la comunidad de sus intereses, es imposible llegar, siquiera, á pasos iniciales firmes, que abran brecha á una unión profícua, ya sea de carácter político ó económico.

Los conceptos que antes citamos del distinguido publicista español, comprueban una observación general, pero que en relación á la América Central aparece agravada, ya que, como hemos podido ver, el sentimiento unionista tiene en las Repúblicas del Centro vida intensa, que halla eco en los corazones de los grandes Patriotas, haciendo pensar á veces, en medio del pesimismo que se apodera del ánimo, que no está lejana la hora en que también podamos decir: *e pluribus unum*.

S. P. S.

Primer servicio de aeroplanos en la guerra

Roma, noviembre 15.—El Ministro de la Guerra General Spingardi ha desmentido los rumores circulados de que el aviador militar Piazza había caído en poder de las fuerzas otomanas que operan cerca de Trípoli.

Ha dicho el Ministro que la situación del aviador fué muy comprometida, pero que al fin logró llegar sin novedad á Trípoli después de cumplir la delicada misión que se le había encomendado.

El General Spingardi ha explicado lo ocurrido en los términos siguientes:

El aviador Piazza fué enviado por

el Generalísimo Caneva á llevar una orden al General Pocori, lo cual ejecutó rápidamente.

Pocori rogó al aviador que hiciera una exploración por las inmediaciones, con objeto de conocer las posiciones ocupadas por el enemigo.

Piazza se elevó á más de cien metros dirigiéndose hacia el campo enemigo. Su exploración fué minuciosa, internándose quince kilómetros en el campo enemigo. Al pasar sobre el campamento otomano, los centinelas dieron la voz de alarma, y poco después se inició sobre el aeroplano nutrido fuego de fusilería. El aviador quiso retroceder, pero con sorpresa observó que el motor no funcionaba regularmente y el timón se había paralizado. Piazza se consideró perdido, pues creyó que iba á caer en poder de los turcos.

Cuando se hallaba pensando en su apurada situación, un golpe de viento hizo dar una vuelta al aparato y el motor empezó á funcionar. Algún tiempo después Piazza llegó á la plaza, dando cuenta de lo que había ocurrido.

Al reconocer el aeroplano se observó que una bala se había incrustado cerca del motor.

El Generalísimo Caneva ha ordenado que en lo sucesivo los aviadores vayan provistos de bombas para defenderse en caso necesario.

Oportunidad

Se vende un magnífico juego de muebles de junco para sala, nuevo. El mejor que ha llegado al país. En esta oficina informarán.

Nueva Casa de Salud del Doctor Rodríguez

A la orden del público ha quedado abierto este establecimiento.

Se reciben enfermos de todos los lugares del país, á toda hora.

Cuenta el establecimiento con todo lo indispensable para atender debidamente á sus enfermos; con una buena sala de cirugía, de instrumentación completa y modernísima; locales amplios, bien ventilados y desinfectados; y con enfermeros y enfermeras de larga y exquisita práctica.

Pensiones moderadas, al alcance de todos los pacientes.

Ebanistería y Carpintería

DE

José Urgellés

Fábrica de marcos

Acaba de recibir de Europa un surtido variado de CUADROS y LAMINAS para adorno de salas.

PRECIOS ECONOMICOS

Por setenta colones

Se vende una máquina de escribir, casi nueva, sistema Hammond, con todos sus accesorios de repuesto. Entenderse con Jorge Ruiz en el bufete del Lic. Manuel Diéguez, frente á la Botica Nueva, de Jiménez.

10-v-6

JOYERIA MODERNA

Gran variedad

— en —

Relojes Suizos

Brillantes

— y —

Piedras finas

PLATERIA

R. ORTIZ é HIJO

SURTIDO PERMANENTE

DE NOVEDADES

en joyas y artículos de regalos

¡Si usted se queda calvo es porque quiere!

Es conveniente que usted sepa que no se le quitará la caspa ni evitará la caída del cabello, si no usa el remedio salvador, el famoso y universal específico

Rhum Quina

del

Dr. Germain

que venden en la Peluquería Española y Botica Oriental.

MARCA REGISTRADA

A UN COLON EL FRASCO

PARA MUEBLES ♦ GRANDES ALMACENES

JORGE MORALES BEJARANO

Avenida Central, Cuesta de Moras, 531

PROVEEDOR

— DE LA —

ALTA SOCIEDAD

— Y —

GOBIERNOS

Contabilidad Municipal

La Contaduría Municipal de Limón ha publicado en «La Información» del 29, un estado de *Ingresos al 31 de Octubre de 1911*.

No es posible inquirir la utilidad de esa publicación; si se trata de ayudar en forma decorosa á un periódico amigo, el procedimiento es práctico; si se pretende ilustrar al público, la Municipalidad de Limón ha tirado su dinero, es decir, el de sus administrados, por la ventana, pues el tal estado no puede menos que inducir á error á todo el que lo lea, *no estando en autos*.

Límitase el estado á comparar los ingresos efectivos con los ingresos presupuestados;—los egresos, averíguelos Vargas;—y del balance resulta que las recaudaciones ascendieron á \$ 173.972.84 ó sea \$ 86.84 más de lo presupuestado.

En buena doctrina económica todo el mundo tiene derecho á creer que la Municipalidad de Limón guarda en sus arcas un superávit de... \$ 86.84.

Así debiera de ser, pero, desgraciadamente, entre los *ingresos al 31 de octubre de 1911*, si mis informes son exactos, figura una partida de COLONES VEINTE MIL tomados á préstamo á don Mateo Francisch, sin la autorización de ley, y renovando aquella famosa fórmula *Cletiana* de llamar operaciones bancarias á los empréstitos.

¿Cuánto quedará de los tristes 20 mil coloncejos?

Eso es lo que interesa al público, como le interesa también saber en qué se gastan los \$ 17,397-28 á que asciende el ingreso mensual *ordinario* de la Municipalidad de Limón.

También sería interesante saber por qué de los \$ 10,000 presupuestados en «Cuentas por cobrar y vales» no han ingresado más que \$ 1,850-90, y sería de un altísimo interés conocer á ciencia cierta quiénes son los morosos por las \$ 8,149-10 cobrados de menos.

Si la Honorable Municipalidad de Limón gasta dinero—que no lo gastará—en publicar todos los datos que le apunto, creeré muy bien empleado el egreso; mientras siga publicando estaditos como el de marras, continuaré creyendo que la muy Honorable no ha hurtado el título de manirrota que la opinión pública, *nemine discrepante*, le ha conferido.

ANGELUS

Avances de la cañería

Rectificación de datos

Nuestro corresponsal especial de Curridabat nos escribe avisándonos que se ha hecho la publicación en un diario local, de la última prueba

NO BEBAS MAS



Este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y si usted se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede usted presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

COZA POWDER Co.
76, Wardour St. - LONDRES 530

DEPOSITOS:

SAN JOSE: Farmacia Hermano & Zeledón.
ALAJUELA: Manuel D. Rojas D., BOTICA DEL MERCADO.

de tubos, con datos técnicos equivocados, probablemente por distracción al transmitirlos.

La prueba practicada fué la de la última sección de tubería que llega al propio tanque de Curridabat y que consta de 192 metros de tubo de 46 centímetros de diámetro.

Fué probada, junto con sus correspondientes válvulas á una presión de 265 metros (veintiseis y media atmósferas) en vez de la de diecinueve que le corresponde, es decir, siete y media atmósferas más de las requeridas, presión que soportó la sección de tubería satisfactoriamente.

El señor Coronel Orla invadirá Guatemala con mexicanos "Sombrerudos"

Así lo han hecho circular en aquel país

El gobernante de Guatemala está tratando de buscar complicaciones á nuestra República, según informes fidedignos que acaban de llegar á esta ciudad.

Estrada Cabrera conspiraba en contra del gobierno del Salvador, y la conspiración fué descubierta por el Presidente Araujo. Esto indudablemente traerá graves consecuencias para Estrada Cabrera, y en vista de su situación peligrosa, por sus propios trabajos revolucionarios, pretende, para salvarse, precipitar la intervención de los Estados Unidos en México y en la América Central, y á esto obedece el que haya hecho circular en Guatemala la noticia de que el Coronel Ingeniero don Francisco Orla, lanzó aquí una proclama, y se alista para invadir á Guatemala con mexicanos «sombrerudos». De esta manera aparenta justificar su

actitud de enviar gran número de tropas á la frontera con nuestro país, mientras presenta sus quejas al gobierno de Washington.

Nada es cierto de lo que refieren esas informaciones: ni el Coronel Orla ha tratado ni trata de mezclarse en movimiento alguno revolucionario contra Guatemala, ni el gobierno de México permitiría que se violaran las leyes de la neutralidad.

A propósito de Guatemala, sabemos que regresó á ese país don Joaquín Méndez, que ha sido Ministro de Estrada Cabrera, procedente de Washington, á donde fué para tratar de la Unión de la América Central, por la fuerza, con Cabrera á la cabeza, y del arreglo de un empréstito «voluntario», lo cual consiguió.

(De «El Progreso Latino», México setiembre de 1911.)

PROGRAMA

de la retreta que dará la Banda Militar, esta noche á las 8 p. m. en el Parque de la Dolorosa con motivo del Turno

- 1º—El Circo de Toros, Marcha Española. . . . BERETTA
 - 2º—Buena Fortuna, Obertura.. CANIVEZ
 - 3º—Feux Follets, Mazurka. . . . STRENEBRUJERO
 - 4º—Fiesta Nupcial, Fantasía Española. . . . KESSELS
 - 5º—La Princesa del Dollar, Valse.. LES FALL
- El Director,
R. CAMPABADAL

Duelo

El hogar de los distinguidos esposos doctor don Federico Zumbado y doña Clara Rojas de Zumbado, ha sido cruelmente herido por la terrible Parca que acaba de cortar los hilos de la existencia de su primogénito, el niño Federico, de cinco años de edad.

Nos asociamos al duelo de los esposos Zumbado y demás familiares por el rudo golpe que acaban de recibir, y ojalá les sirva de algún lenitivo el pesar de sus numerosos amigos, entre los cuales tenemos la honra de contarnos.

MOVIMIENTO DIARIO

Nacimientos

Leonor Carmen, legítima de Tomás Poblado y Regina Pérez.—María del Socorro, legítima de Ireneo Alpízar y María García.—Flora, legítima de Jorge Sáenz y Delfina Collado.—Manuel, legítimo de Manuel Villalta y María Quijano.—María Luisa, legítima de Francisco Sánchez y Celina Fernández.—José Antonio, natural de Pastora Castillo.

Defunciones

José Federico Zumbado, 5 años, Distrito 3º.

Pasaportes

Elías Zacour y 2 niños, para El Ecuador.—Joaquín Fernández, para Boston.

Vapores en puerto

Limón, noviembre 30.—Hoy á las 7 a. m. ancló procedente de Mobile con 4 días 22 horas de mar el vapor noruego «Sillie» de 830 toneladas, capitán Blay, 25 tripulantes. Sin pasajeros ni correspondencia. Carga en lastre. Consignado á la United Fruit Company.

Vistas para hoy

Ordinario.—Mercedes Alfaro contra sucesión de Ramón Vargas y otro, á la 1 p. m.

—Ordinario.—R. Rostrán contra la Compañía Westfalia, á las 2 p. m.

—Sala 2ª.—Juan Loaiza Orozco, fabricación de aguardiente clandestino, á la 1 o. m.

Francisco Jiménez Meléndez por igual delito, á las 2 p. m.

—Casación.—Luis Amador Masís, criminal, á la 1 p. m.

Administrador y Tenedor de Libros

Un competente administrador para fincas de **banano, café, ganado ó cacao**, lo mismo que para un **aserradero ó beneficio**, desea obtener una colación en que al propio tiempo pueda llevar la **contabilidad**.

Habla francés é inglés.
Sueldo en relación con el clima.
Dirigir propuestas á G. F. L.—Apartado número 13.—San José.

El mejor remedio para el peor dolor
¿Sabéis cuál es?

EMBROCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieren la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflamaciones, Reumatismos, Lumbagos. Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, Reumatismos, Hinchazones en las piernas, Torceduras de los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embroquen.

Preparado en la BOTICA FRANCESA.

AL SIGLO NUEVO

ALMACEN DE MUEBLES
TIENDA DE NOVEDADES

Surtido completo y de última novedad en muebles de junco, mimbre, Viena, tallados y americanos amarillos muy baratos.

ARTÍCULOS DE TAPICERÍA: Yuntas, cueros, borlas, grecas, tachuelas y todo lo concerniente á este ramo.

No olvidarse que siempre hay magnífico surtido en cristalería, loza en juegos y piezas sueltas, útiles de cocina de barro, aluminio y nickel.

Cortinas, colchas. Ropa interior para señoras en clases finas y baratas, etc., etc.

A. HERRERO & CIA.

El Consejo de Guerra efectuado ayer

Ayer, á las once y media a. m., en el local de la Comandancia de Plaza se reunió el Consejo de Guerra anunciado que había de fallar en la causa seguida contra Eladio Soto Chaves, de 23 años de edad, soltero y vecino de Mata Redonda de esta ciudad, por el delito de homicidio perpetrado en la persona de Ismael Rojas Díaz, de 18 años de edad, soltero, jornalero y vecino del Zapote.

En el centro del salón se encontraban: el Coronel don Abel Pacheco Cabezas, Licenciado don Francisco Montero Barrantes, Capitán don Tobías Delgado, Tenientes don Isaías Araya, don Jaime Pacheco y don Manuel Ortiz Morales, que componían el Consejo Superior de Guerra.

A la derecha se situaron: el Fiscal de Guerra, don Francisco Bonilla Carranza, Secretario de la 2ª Sección de Policía; Capitán don Mauro Alvarez, Secretario en la causa, el Juez instructor de la sumaria don Adolfo Quesada, y don José Chavarría Mora, defensor del reo.

A la izquierda estaba colocada la mesa para los cronistas de la Prensa.

El reo estuvo presente, vestido de militar. También se exhibía allí el rifle Mauser con que Soto Chaves disparó contra Ismael Rojas.

Hubo concurrencia numerosa que entraba y salía, quedando siempre presentes unas 70 personas.

El señor Alvarez leyó las 76 páginas del proceso. El Fiscal don Francisco Bonilla formuló su acusación. Preguntó el Presidente al reo si algo tenía que decir, y contestó en voz baja afirmando que no.

A la una de la tarde se levantó el Consejo y se volvió á reunir á las 2 p. m., dándose poco después lectura á la sentencia, lo cual se hizo trasladándose á la Secretaría del Cuartel de Artillería, en presencia del reo que llevaba atadas las manos.

El reo fué condenado á sufrir la pena de 8 años de presidio en San

TIPOS DE CAMBIO según la Oficina Nacional de Estadística el 30 de noviembre

PLAZAS COMERCIALES	Banco de Costa Rica		Banco Comercial, C. R.	
	Vista	Cable	Vista	Cable
Londres.....	114	116	114	116
Nueva York.....	120½	122½	120	122
San Francisco.....	120¼	120
Francia.....	113	115	113
España.....	101	101
Italia.....	113
Alemania.....	110	109½
New Orleans.....	120
Jamaica.....	120

Lucas, con abono de la prisión sufrida, quedando suspenso é inhabilitado absolutamente para los cargos y oficios públicos, derechos políticos, profesionales y particulares, y obligado al pago de los daños y perjuicios ocasionados.

El defensor don José Chavarría Mora apelará de la sentencia.

De aquí y de allá

Concierto en el Nacional

La sociedad musical recientemente fundada, la misma que organizó la gran misa dada en Catedral el día de Santa Cecilia, ha dispuesto un concierto para el próximo domingo en el Teatro Nacional y que será el primero de una serie en que tomarán parte nuestros artistas más distinguidos, agrupados bajo la denominación de «Sociedad Musical de Costa Rica.»

El precio de las localidades no puede ser más bajo, pues se ha fijado la base de un colón para los asientos de palcos, butacas y lunetas; cincuenta céntimos para los palcos de galería y veinticinco para la galería general.

Es de esperarse que haya lleno completo.

Próxima inauguración del Circo Teatro

En la próxima semana se abren las puertas del hermoso edificio *Circo Teatro*, construido con todos los adelantos modernos y grandes comodidades para el público.

Con esta empresa veremos en San José verdaderas novedades procedentes de los teatros franceses y alemanes y películas extraordinariamente de gran fama.

El señor Jacobo Schelesinger está dispuesto á sostener en esta capital un *Circo-Teatro* al estilo de Europa, disponiendo de activos agentes en París y Berlín adquiriendo bajo riguroso contrato las principales notabilidades.

En *Películas* acaba de recibir 2000 directamente de la casa *Pathé*, las vistas de más sensación y de más éxito, en los principales teatros, y entre la variedad de cintas cinematográficas, las hay de 7500 pies, teniendo argumentos completos de los melodramas más sensacionales.

Ahora si que tenemos un verdadero espectáculo que llamará la atención en Centro América.

Teatro Variedades

Esta noche celebran su función de beneficio los simpáticos niños Soler, que tantos aplausos se han ganado con su meritisimo trabajo.

Ponen en escena lo más saliente de su repertorio.

COLOMBINA, drama lírico que obtuvo ruidoso éxito el día del estreno, *Los cuatro bemoles*, acto cómico en que se distinguen extraordinariamente y *El último capítulo*, filigrana de los hermanos Quintero.

Auguramos éxito completo á los pequeños artistas.

Bajando para la Sabana,

encontraréis el *Restaurant Colón*, la «Cantina la Rambla» y en «El Centro de Artesanos.»

En las tres dependencias de la casa, cuyo propietario es el señor Manuel Soto, hallarán las familias, amplos y cómodos reservados, atendidos muy rigurosamente, por personas competentes, y los caballeros un salón de recreo, donde también hay

artistas que alegran el espíritu y desechan los malos humores. Visítadme y lo veréis!

«Renovación»

Hemos recibido el número 22 de esta notable publicación quincenal, que contiene el siguiente sumario:

«Una evolución histórica», Anselmo Lorenzo; «La pena de muerte», Eliseo Reclus; «¿Por qué se castiga el delito?», Luis Molinari; «La impotencia de los dioses», Dr. Eccheli Di Melchiorre; «Palabras de oro», Carlos Malato; «Practiquemos el racionalismo», Isaac G. López; «Inquilino y casero», Emile Chapelier; «La Chispa», José María Zeledón; «¡Paz! ¡Paz!», Ricardo Flores Magón; «Desde la Argentina», M. Fernández.

Notas Cortas

—En el barrio de Otoya, fué atacado por un perro, el menor Juan Ramírez Sanabria; de tal manera se trabó la lucha, que se vió obligado á intervenir á favor del niño, don Maximino Barrera.

Con el vestido reducido á girones, fué conducido el pequeño á su casa.

—En la cantina *La Rambla*, se encontró abierta una puerta ante-noche, y hubo necesidad de dejar allí un policial para que vigilara.

—En la Avenida 4ª y calle Central, se quemaron los alambres de la luz y la bomba cayó al suelo.

La Empresa recibió aviso por teléfono, y mandó gentes para remediar el daño.

Temblará !!

Dios nos ayude!, pero eso le pasará cuando usted palpe el cordón y plantilla para acera marca *hierro*, y que con un trabajo tan acabado se vende casi regalado, en el depósito de Carranza y Boletti.

¿Necesita usted semilla de guinea ó gen-gibrillo? Acuda al depósito: 50 varal al Sur de la Botica Francesa, calle de la Estación al Pacífico.

ERNESTO VALVERDE

Oportunidad que se pierde

Se venden ó se cambian por una finca ó una casa en San José, 116 hectáreas de terreno de primera orden en la línea atlántica—entre millas 16 y 17—arriba de Estrada, con 35 hectáreas cultivadas de bananos y el resto incultas.

Garantizo que el terreno no es pantanoso y que es una verdadera ganga para el que lo adquiera.

Para informes y condiciones, entenderse con el que suscribe en esta capital ó con William Dallas en Limón.

Edmundo Gutiérrez

Diciembre 1º de 1911.

¡¡OCASION!!

Tengo encargo de comprar una caja de hierro, contra incendio, y de regular tamaño: también una prensa de copiar.

Ambas cosas se desean de segunda mano pero que esten en perfecto buen estado.

Enrique Marchena.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antigua del país.—Capacidad de la Cervecería: 30,000 hectólitros por año.—Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 toneladas al día.

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparlas, por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos, Única en el país.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas.

Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La Cerveza de TRAUBE es sin duda la Mejor y Más Sana. Invitamos al público á que VISITE ESTA FABRICA.

LA VELOCE

Navigazione Italiana a Vapore ••• Línea da Genova a Puerto Limón

El vapor «Cittá di Milano»

Sale de Génova el día 1º de noviembre para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curazao, Sabanilla, Colón y Limón. Llegará á Limón el 30 de noviembre ó 1º de diciembre, y sale el mismo día para Cartagena, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, (tocará en Ponce, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona y Génova.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA:

Primera clase..... Frs. 700
Segunda clase..... > 550
Tercera clase..... > 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.

Emerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo. A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1ª y 2ª clase, se les concede una rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase, tendrán un descuento de 25 por ciento y aerón válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 10 por ciento.

Niños: en la 1ª y 2ª hasta 3 años no cumplidos, uno por familia, gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo. Otros informes darán en San José, SASSO & PIRIE, Agentes.—En Limón, P. J. ALVARADO & Co., Sub-agentes.

San José, 1º de noviembre de 1911.